Patria Seguros

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 6866271017

Póliza Nro. 1510001078	Sección/Modalidad 1510 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ANTICI)

Asegurado: DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL - DINAC — R.U.C. o C.I. 80000423-0

Domicilio: MCAL. LOPEZ Y 22 DE SETIEMBRE — Localidad: ASUNCIÓN

Tomador: MOBILIARTE INDUSTRIAL Y COMERCIAL SRL — R.U.C. o C.I. 80019507-8

Domicilio: AVDA ESPAÑA 231 C/ SACRAMENTO. — Localidad: ASUNCIÓN

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las		Vigencia Hasta las		Plazo en días	Capital Máximo Asegurado.
24/11/2023	23/11/2023	00:00 hs de	21/04/2024	24:00 hs de	150	Gs. 186.101.410

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	903.855
I.V.A. s/Prima	90.386
Premio	994.241
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	994.241

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).
La presente póliza consta de 2 páginas.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		994.241
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	24/11/2023	994.241
TOTAL		994.241

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

VICTOR REYES
JEFE DE CAUCION

IRMA ARANDA
APODERADA

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

13-0009	Res.S.S	Nº	313/98	Fec.	08/09/1998

El uso de la firma fascmilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según

Res.SS.SG Nº	080/15	Fec.	17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 Tel: 021 419-6000

Patria Seguros

Póliza Nro: 1510001078
Condiciones Particulares - Continuación
Tomador: MOBILIARTE INDUSTRIAL Y COMERCIAL SRL

Codigo de Seguridad: 6866271017

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales transcriptas, que forman parte de la presente póliza, y a las Particulares detalladas, garantizan a:

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL - DINAC, con domicilio en MCAL. LOPEZ Y 22 DE SETIEMBRE, ASUNCIÓN-PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 186.101.410.- (Guaranies: ciento ochenta y seis millones ciento un mil cuatrocientos diez .-)

que resulte obligado a efectuarle:

MOBILIARTE INDUSTRIAL Y COMERCIAL SRL , con domicilio en AVDA ESPAÑA 231 C/ SACRAMENTO.,ASUNCIÓN-PARAGUAY

'"EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Anticipo Financiero: Contrato N° 53/2023 Licitación Pública Nacional N° 05/2023 "Adquisición de Muebles y Otros para el HANGAR DINAC - KOICA". ID N° 425.307.

Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

VICTOR REYES
JEFE DE CAUCIÓN

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE

MOBILIARTE INDUSTRIAL